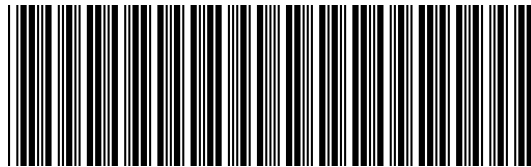


Bogotá 23/07/2025



Radicado No.: 20255350402051
Fecha: 23/07/2025

Señor (a) **Leidy Johana Muñoz**
Cra 8a # 57-7
joha.ale070315@gmail.com ANTIOQUIA, MEDELLIN

Asunto: Respuesta a la solicitud de SOLICITUD que se encuentra registrada en el sistema con número de radicado.

Respetado Señor(a) o Doctor(a):

En atención a su solicitud del asunto, donde presenta "(...) Solicitud de paz y salvo de los IUITs del vehículo placa SNU100 (...)". Le informamos que, una vez consultados los registros de esta Superintendencia, así como y la información suministrada por la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor y la Dirección de Investigaciones de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor, le referimos lo siguiente: PLACA SNU100 No registra información Sin embargo, recuerde que la información suministrada en este documento se encuentra en constante actualización en relación con los Informes Únicos de Infracción al Transporte - IUIT y las demás actuaciones administrativas que cursan en esta Entidad. Finalmente, le indicamos que cualquier duda que tenga, le invitamos a comunicarse con nuestros canales de atención a través del número 018000915615 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. - 12:00 p.m. o si está en Bogotá al número (601) 3526700 - horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. También puede acceder al chat institucional dispuesto en la página de la entidad www.supertransporte.gov.co

Atentamente,



Sandra Liliana Ucros Velasquez



535 Gestión Relacionamento Ciudadano

Superintendencia de Transporte

Proyectó: Warly De Jesús Peinado Peñata 

Revisó: Sandra Liliana Ucros Velasquez 